



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE GESTIÓN
HUMANA

ACTA DE ESCRUTINIO. En la ciudad de Montevideo, el día cinco de octubre del año dos mil veintitrés, en la Dirección Sectorial de Gestión Humana del Consejo Directivo Central de la ANEP, sito en la calle Colonia 1013 4to Piso, siendo la hora 12:40 están presentes los funcionarios Paola Viera, Florencia Barreto y Yesti Golmar del Departamento de Selección, Asignación y Concursos; y la Escribana Claudia Andrea Verón Ramos.

PRIMERO: Según Resolución N°2096/023, Acta N°29 de fecha 23 de agosto de 2023, recaída en Expediente 2023-25-1-000303, el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública resuelve autorizar la realización de un llamado público y abierto a aspiraciones para integrar el registro del Perfil Docente para conformar la Unidad de Coordinación Departamental de Integración Educativa del departamento de Lavalleja. **SEGUNDO:** Los funcionarios del Departamento de Selección, Asignación y Concursos manifiestan que: **1)** Los votos para determinar el delegado de los postulantes que integrará el Tribunal del llamado descrito en la cláusula primera fueron realizados a través de la página web de ANEP. **2)** Del reporte de votación que se descargó de la página web surge que el total de votos emitidos por los postulantes inscriptos fueron 28, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: **A)** 22 votos en blanco. **B)** Una persona con 2 votos, quedando como titular. **C)** Cuatro personas con 1 voto cada una. **TERCERO:** En este acto los funcionarios proceden a realizar el sorteo entre las personas que cuentan con 1 voto cada una para determinar primer, segundo, tercer y cuarto suplente. **QUINTO:** En virtud de lo que antecede surge el siguiente resultado:

Departamento de Selección, Asignación y Concursos

Colonia 1013, piso 4. Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int. 4412 / 4425
concursosrrhh@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

Titular: Sonia CEDRES

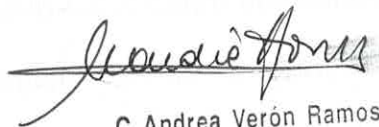
Primer Suplente: Silvia HERNANDEZ

Segundo Suplente: Natalia CAPRICHIO

Tercer Suplente: Roxana MOLINA

Cuarto Suplente: Nery PEREZ

Para constancia de lo actuado es firmada la presente de conformidad el día
9 de octubre de 2023.



C. Andrea Verón Ramos
Escribana
ANEP